

Secretaría de Tránsito e Infraestructura de Sevilla

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76736000000015748473

1. FECHA Y HORA: 05/09/2020 09:34:18
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Edificio hospital centenario urgencias
sevilla Sevilla
3. PLACA: NGU32E
4. MATRICULADO EN: Sevilla
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C24
Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el
presente código
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 1127212341
Licencia de conducción: 1127212341
Categoría: A2
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: jefrey ANTONIO villa osorio
Dirección:
Edad:
Teléfono:
Celular:
Municipio: Sevilla
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo
electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TRÁNSITO
10019239540
13. PROPIETARIO:
Identificación: Cedula Ciudadania 1127212341
Propietario: JEFREY ANTONIO VILLA OSORIO
14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: JHON ELKIN SALZAR
Placa: 2
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio N°:
Dirección: departmental
Placa Grúa: 000
Consecutivo: 000
Información adicional de la infracción:
"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO
DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO
E INFRAESTRUCTURA DE SEVILLA".
Valor de la infracción: \$ 438,900

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor